

Desigualdad y Pobreza en México 1984-2010: ¿Deterioro de la situación social en México?

*Inequality and Poverty in Mexico 1984-2010:
Deterioration of the Social Situation in Mexico?*

Genaro Aguilar Gutiérrez^(*)

Resumo: Este artículo presenta resultados relevantes sobre la evolución de la desigualdad y de la pobreza en México en el período 1984 a 2010. Con datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares de México y con el uso de una metodología estándar se construyeron los deciles de la población para los años 1984 y 2010; se estimaron las medidas de desigualdad (Gini, Theil, y razones de ingreso) y de pobreza (Proporción de pobres, índices de Sen y de Foster, Greer y Thorbecke); se calcularon los indicadores para 8 grandes regiones y para los 31 estados de México (además del Distrito Federal) y se construyeron ecuaciones de ingreso para aproximar una explicación a las causas generadoras de la secular desigualdad. Se concluye que más allá de disminuciones temporales que se presentaron entre los años 1992-1994 y 2002-2004; la tendencia a una creciente desigualdad es persistente en el largo plazo en México. Así, el problema de la distribución del ingreso y del combate a la pobreza se está transformado en un elemento polarizador de todas las críticas dirigidas a la política económica implementada en México a partir de 1985 y vigente en la actualidad.

This article provides relevant results on the evolution of inequality and poverty in Mexico in the period 1984 to 2010. With data from the national surveys of income and expenditure of households of Mexico and the use of a standard methodology the deciles of the population were built for the years 1984 and 2010; estimated measures of inequality (Gini, Theil, and reasons of income) and poverty (proportion of poor, Sen and Foster, Greer and Thorbecke indices); We calculated the indicators for 8 large regions and 31 States of Mexico (as well as the Federal District) and built income equations to approximate an explanation to the generating causes of secular inequality. It was concluded that beyond temporary declines that occurred between the years 1992-1994 and 2002-2004; the trend towards growing inequality is persistent in the long term in Mexico. Thus, the problem of the distribution of income and the fight against poverty is transformed into an element polarizer of all the criticism directed at the economic policy implemented in Mexico since 1985 and in force today.

(*) Doctor en Ciencias Económicas por la *Universidade Estadual de Campinas*, Sao Paulo, Brasil. Profesor Titular C en el Posgrado en Ciencias Económicas del Instituto Politécnico Nacional, México. E-mail: <ggenaro6smx@yahoo.com.br> Recebido em 10.8.2011 e aceito em 18.10.2011.

1. INTRODUCCIÓN

Los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de México (datos a conocer a mediados de julio de 2011), que contienen el perfil de ingresos de las familias mexicanas en el año 2010, muestran que la desigualdad y la pobreza en México continúan su tendencia creciente, iniciada en 1984. La comparación de los perfiles de ingreso entre 1984 y el año 2010 permite costatar, a partir de los microdatos de la ENIGH y, por lo tanto, sin subestimar los índices de Gini, de Theil, de Foster, Greer y Thorbecke y el de Sen que ocurrió un aumento importante en la desigualdad y la pobreza en México. Estos resultados son un indicador claro de la falla del modelo mexicano de integración económica a los circuitos comerciales y financieros internacionales que se adoptó después de 1985.

El problema de la distribución del ingreso y del combate a la pobreza se está transformado en un elemento polarizador de todas las críticas dirigidas a la política económica implementada en México a partir de 1985 y vigente en la actualidad. En México, diversos estudios recientes se han realizado para analizar la evolución intertemporal de la distribución del ingreso; algunos de ellos concluyen sin lugar a dudas un incremento de la desigualdad (Tello: 2010; Jusidman: 2009; Backhoff, *et al.* 2007; Miguel, *et al.* 2007) otros enfatizan oscilaciones diversas, pero no hacia una mejor distribución (Yúnez, *et al.* 2009; CEFPE: 2008); y muy pocos indican una disminución en la desigualdad de la distribución del ingreso (Coates: 2010). En particular, el estudio de Coates en la CEPAL tiene la falla de concluir con cálculos a partir de datos agregados en la distribución del ingreso en México, subestimando por lo tanto la desigualdad. En el presente trabajo mostramos que si se realizan los cálculos de la desigualdad a partir de los microdatos y si se toman en cuenta las transferencias que ocurren dentro de una unidad familiar; es decir, si se toma como unidad de análisis el ingreso familiar per capita de los hogares de México con microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares; la desigualdad aumentó en todas las regiones de México de 1984 a 2010.

Siguiendo la literatura económica de vanguardia en la materia (Hoffman: 2007; Kageyama y Hoffmann: 2006 y Paes de Barros, *et al.* 2006), en esta investigación mostraremos, primero, los aumentos registrados en la desigualdad y la pobreza en México entre 1984 y 2010, proporcionando un análisis regional y estatal. A continuación realizaremos una aproximación a las causas de la desigualdad, basándonos, para ello, en los resultados de un modelo econométrico en que el nivel de ingreso es explicado tanto por las características estructurales de la economía como por las socioeconómicas de los receptores de ingreso. En la segunda parte es presentada la distribución del ingreso individual y, alternativamente, la distribución del ingreso familiar *per capita* para fundamentar la idea de que es importante tomar en cuenta las múltiples transferencias de ingreso que se procesan al interior de la unidad familiar cuando se estudian los niveles de bienestar y pobreza. La tercera sección es un análisis del comportamiento de la desigualdad en la distribución del ingreso entre 1984 y 2010, mostrando algunas diferencias regionales y sectoriales consideradas relevantes. En la cuarta parte es presentado el modelo de regresión lineal múltiple empleado para estimar el impacto de algunas variables socioeconómicas relevantes sobre el ingreso y la pobreza de los individuos. La última sección muestra las principales conclusiones del estudio.

2. ¿INDIVIDUOS POBRES EN FAMILIAS RICAS?

Para analizar la distribución es necesario seleccionar el universo de investigación. Considerar como objeto de análisis a los individuos aislados, por ejemplo, significa hacer abstracción de las múltiples transferencias de ingreso monetarias y, principalmente, no monetarias (tales como alimentación, habitación, vestuario, y salud) que se procesan *dentro* de la unidad familiar y tratar a los individuos como unidades independientes.

El cuadro 1 muestra la distribución del ingreso entre la población económicamente activa en México, incluyendo sólo a los individuos con algún tipo de ingreso positivo en el año 2010. La primera columna muestra los diferentes estratos de población ordenados en valores descendientes de ingreso. Así, el 1% superior se refiere al 1% de la población con ingreso más elevado; el 5% comprende a los 5% con ingreso más elevado, inclusive el 1% superior. Enseguida tenemos la distribución por décimos de la población económicamente activa, comenzando, también, por los 10% más ricos y terminando con los 10% más pobres.

En el cuadro 1 se puede observar el porcentaje de ingreso que corresponde a cada uno de los diferentes estratos de la población. La segunda columna muestra los porcentajes de ingreso correspondiente a cada grupo. La tercera y cuarta muestran, respectivamente, valores acumulados de los ingresos más altos hasta los más bajos y viceversa. La quinta y sexta columnas muestran, respectivamente, el ingreso medio en dólares y el ingreso medio real (esto es, considerando el deflactor, como ha sido definido en la metodología) por estratos de población. Finalmente, las dos últimas columnas presentan los ingresos relativos de cada grupo, en relación al ingreso mediano (columna 7) y en relación al ingreso medio (columna 8). En la parte inferior del cuadro están relacionados algunos índices de desigualdad (Gini, *T* de Theil y su dual) bien como los ingresos mediano y medio. Es importante notar que, por tratarse de la población económicamente activa, el total de personas es de alrededor de 41.3 millones de personas.

Cuadro 1. Distribución del ingreso entre las personas económicamente activas en México, 2010.

Grupo delimitado por percentil	Porcentaje de ingreso			Ingreso Medio en 2010 (US\$)	Ingreso Medio Real	Ingreso relativo	
	En el grupo	Acumulado				En relación a la mediana	En relación a la media
		A partir de los ingresos más altos	A partir de los ingresos más bajos				
1 % superior	13.89	13.89	86.11*	10,668.62	39.28	23.75	13.89
5% superior	31.98	31.98	68.02*	3,473.82	12.79	7.73	4.52
10% superior	44.40	44.40	100.00	1,909.38	7.03	4.25	2.49
10	15.76	60.16	55.60	1,211.36	4.46	2.70	1.58
10	10.8	70.96	39.84	828.39	3.05	1.84	1.08
10	8.2	79.16	29.04	630.12	2.32	1.40	0.82
10	6.54	85.70	20.84	502.47	1.85	1.12	0.65
10	5.23	90.93	14.30	401.97	1.48	0.89	0.52
10	4.02	94.95	9.07	309.63	1.14	0.69	0.40
10	2.88	97.83	5.05	222.72	0.82	0.50	0.29
10	1.68	99.51	2.16	127.65	0.47	0.28	0.17
10% inferior	0.49	100.00	0.49	38.02	0.14	0.08	0.05

Índice de Gini: 0,566

Índice *T* de Theil: 0,671

Dual del *T* de Theil: 0,489

Ingreso mediano: US\$ 449,15

Ingreso medio: US \$768,09

Número total de personas: 41.311.569

* Estos porcentajes se refieren al ingreso acumulado hasta los 99 y los 95% de la población, respectivamente. Así, los 1% más ricos reciben 13.89% del ingreso total y los 5% más ricos se apropian de 31.98% del ingreso nacional.

Fuente: Construida con los datos individuales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010, INEGI, México, 2011.

Se verifica que los 1% más ricos de la población detentan 13.9% del total del ingreso y tienen un ingreso medio de US\$10,669 mensuales. Considerando los 5% más ricos, la participación relativa se eleva a 32.0% y el ingreso medio mensual cae hacia US\$ 3,474. El 'primer' décimo de la distribución (los 10% más ricos) detentan prácticamente 44.4% del total, con un ingreso medio de US\$ 1,909. En el décimo siguiente se observa una caída brusca en la participación que es de 15.8% del ingreso total y el medio cae hasta US\$ 1,211. Después de ese décimo, las reducciones en las participaciones de los diferentes grupos son menores, sugiriendo una mayor desigualdad entre los estratos más ricos si la comparamos con la que existe entre los grupos más pobres de la población (si bien que los 10% más pobres reciben sólo US\$ 38 por mes mientras que el décimo siguiente tiene ingreso medio 3.4 veces mayor, de US\$ 128 mensuales).

Es importante notar la magnitud de la diferencia entre el ingreso mediano (US\$ 449) y el ingreso promedio (US\$ 768), que indica una fuerte asimetría positiva en la distribución. Con esto, el ingreso relativo del 1% superior varía de 24 a 14, según sea hecha la comparación en relación al ingreso mediano o en relación al ingreso medio. Los 50% más pobres de la población tienen percepciones inferiores al ingreso mediano y los 70% más desfavorecidos tienen ingreso menor al promedio. No obstante, estas conclusiones son verdaderas sólo tratándose del análisis de la distribución del ingreso *entre individuos aislados*. Imaginemos una familia con sólo dos personas. Una de ellas, ingeniero, gana, digamos, US\$ 2,000 mensuales mientras que la otra recibe sólo US\$ 200 (para facilitar el ejemplo, supongamos que el grado de escolaridad de esta segunda persona es sólo primaria). El resultado será que el ingeniero podrá ser clasificado dentro del estrato de los 5% más ricos de la población y la otra persona estará en la parte inferior de la distribución, entre los más pobres, en el segundo o tercer décimo.

¿Existen personas con "ingreso de pobre" viviendo en familias con individuos relativamente ricos? Debe quedar claro que el resultado inmediato de la agregación de los individuos por familias resulta en el aumento del ingreso de los individuos con ingreso personal inferior al ingreso *per capita* de su familia. En el caso del ejemplo, el ingreso medio *per capita* de las dos personas es de US\$ 1,100. Con esto, ambas quedarían entre el octavo y el noveno décimo, en lugar de quedar, cada una, en un extremo diferente de la distribución.

El cuadro 2 muestra *la distribución del ingreso familiar per capita* en México en el año 2010. Se verifica que el 1% de la población más rica detenta 9.56% del ingreso total y tiene un ingreso medio de US\$ 2,200 por mes. Los 5% más ricos tienen 27.85% del ingreso total y el ingreso medio mensual cae a US\$ 1,365. Los 10% más ricos se apropian de 40.79% del total, con un ingreso medio de US\$ 1,303. En el décimo siguiente se observa una caída brusca en la participación, pasando para 15.5% del total, con un ingreso medio de US\$ 1,282. Después de ese décimo, las reducciones en las participaciones de los diferentes

grupos son menores, sugiriendo, nuevamente, una mayor desigualdad entre los estratos más ricos. Las diferencias en las medidas de desigualdad entre las dos distribuciones analizadas son significativas: la participación de los 10% más ricos pasa de 44.40% a 40.79% y el índice de Gini de 0.566 a 0.565. Además de ello, es importante observar que la diferencia entre estas distribuciones también es de carácter cualitativo, veamos:

Cuadro 2. Distribución del ingreso familiar *per capita* en México, 2010.

Grupo delimitado por percentil	Porcentaje de ingreso			Ingreso Medio en 1996 (US\$)	Ingreso Medio Real	Ingreso relativo	
	En el grupo	Acumulado				En relación a la mediana	En relación a la media
		A partir de los ingresos más altos	A partir de los ingresos más bajos				
1 % superior	9.56	9.56	90.44*	2,200.03	7.45	15.77	9.56
5% superior	27.85	27.85	72.15*	1,362.60	3.56	9.77	5.92
10% superior	40.79	40.79	100.00*	1,302.76	2.02	9.34	5.66
10	16.31	57.10	59.21	1,281.99	1.27	9.19	5.57
10	11.30	68.40	42.90	987.26	0.88	7.08	4.29
10	8.55	76.95	31.60	727.19	0.67	5.21	3.16
10	6.77	83.72	23.05	530.43	0.53	3.80	2.30
10	5.42	89.14	16.28	374.69	0.42	2.69	1.63
10	4.26	93.40	10.86	249.93	0.33	1.79	1.09
10	3.26	96.66	6.60	151.85	0.25	1.09	0.66
10	2.25	98.92	3.34	76.93	0.18	0.55	0.33
10% inferior	1.08	100.00	1.08	24.92	0.08	0.18	0.11

Índice de Gini: 0,565

Índice *T* de Theil: 0,519Dual del *T* de Theil: 0,405

Ingreso mediano: US\$ 139.52

Ingreso medio: US\$ 230.14

Numero total de personas: 112. 217.675

* Estos porcentajes se refieren al ingreso acumulado hasta los 99 y los 95% de la población, respectivamente. Así, el ingreso de los 1% más ricos es 9.56% del ingreso total y el de los 5% más ricos es de 27.85%.

Fuente: Construida con los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010, INEGI, México, julio de 2011.

Es posible investigar lo que ocurre con la posición relativa de las personas en el *spectrum* de la distribución cuando pasamos de ingreso individual hacia ingreso familiar *per capita*.

El cuadro 3 muestra que, si el ingreso individual es dividido entre todos los integrantes de la familia, sólo 48% de los individuos que formaban parte de los 1% más ricos de la población por su ingreso individual, pasan a formar parte de ese 'nuevo' estrato: los 1% más ricos de la población ordenada por su ingreso familiar *per capita*. Es decir, existen personas que, por su ingreso individual pueden ser clasificadas en el estrato de los 1% más ricos y que, al dividir su ingreso con los otros integrantes de la familia caen en la escala distributiva. No obstante, se verifica que esos individuos nunca llegan a caer hasta el décimo anterior a los más ricos. En el otro extremo, se presenta una situación análoga pero en dirección inversa. Sólo 46% de las personas que, por su ingreso individual formaban parte de los 10% más pobres continúan, después de la redistribución de los ingresos individuales *dentro* de las familias, formando parte de ese estrato. En otras palabras, existen personas que tienen ingreso individual bajo pero cuyo ingreso familiar *per capita* los coloca en estratos superiores de la distribución.

En el cuadro 3 también es posible observar que hay una gran dispersión relativa de las posiciones de los individuos contenidos en los décimos quinto a noveno de la escala distributiva que por su ingreso individual debían formar parte de un estrato y por su ingreso familiar *per capita* cambian de posición para arriba (décimos sexto a noveno) o para abajo (décimos segundo a cuarto).

Cuadro 3. Distribución por estratos de ingreso familiar *per capita* de las personas de cada estrato de ingreso individual, México 2010

Estratos de Ingreso	Estratos de Ingreso Individual Ordenados en forma descendente													Total
	Familiar per capita	1% más ricos	>95 a 99% más ricos	>90 a 95% más ricos	Noveno Décimo	Octavo Décimo	Séptimo Décimo	Sexto Décimo	Quinto Décimo	Cuarto Décimo	Tercer Décimo	Segundo Décimo	10% más pobres	
1% +	197,427	123,825	51,265	32,848	2,334	0	894	2,340	2,183	0	0	0	413,115	
>95 a 99%+	197,723	646,268	345,607	264,556	97,262	33,866	20,403	27,422	3,838	8,713	701	6,104	1,652,463	
>90 a 95%+	17,965	494,198	458,905	513,111	308,369	104,962	49,297	26,013	33,352	30,743	21,161	7,503	2,065,578	
Noveno Décimo	0	307,406	677,684	42	593,981	598,705	358,513	183,193	134,461	76,897	90,867	87,108	4,131,157	
Octavo Décimo	0	76,805	371,258	864,999	656,028	533,659	367,859	387,690	321,845	283,187	148,232	119,664	4,131,157	
Séptimo Décimo	0	3,961	97,456	713,538	620,882	522,085	651,103	413,422	441,624	322,452	212,963	131,670	4,131,157	
Sexto Décimo	0	0	54,069	441,398	655,079	647,823	597,631	531,189	378,922	395,011	246,301	183,735	4,131,157	
Quinto Décimo	0	0	9,006	174,673	676,259	573,234	641,459	577,171	556,667	389,635	309,735	223,318	4,131,157	
Cuarto Décimo	0	0	329	81,562	305,596	665,589	487,138	679,560	636,712	521,248	460,880	292,543	4,131,157	
Tercer Décimo	0	0	0	22,130	163,870	322,210	581,893	655,047	699,333	765,130	453,398	468,145	4,131,157	
Segundo Décimo	0	0	0	0	51,497	123,673	350,831	599,676	695,881	677,806	917,241	712,553	4,131,157	
10% inferior	0	0	0	0	0	3,351	24,136	48,503	226,339	660,336	1,269,677	1,898,816	4,131,157	
Total	413,115	1,652,463	2,065,578	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	4,131,157	
	5	63	78	57	57	57	57	57	57	57	57	57	9	

Fuente: Construida con los datos individuales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2010, INEGI, México, 2011.

Esta situación nos lleva al punto de partida de esta sección. ¿Cuál distribución debemos tomar? ¿Es más ‘adecuado’ analizar el comportamiento del ingreso individual o la distribución del ingreso familiar *per capita*? Esto depende tanto de la disponibilidad de información cuanto de la finalidad del estudio. Si el objetivo de la investigación es analizar el nivel de vida o bienestar de las personas, estudiar la distribución del ingreso familiar *per capita* es más adecuado pues es posible que una persona gane relativamente poco pero que forme parte de una familia muy rica. Analizar la distribución del ingreso familiar *per capita* permite tomar en consideración las múltiples transferencias de ingreso que se procesan al interior de la unidad familiar, ya que no tiene sentido considerar como pobres a los estudiantes, amas de casa, niños o ancianos porque ellos tienen un ingreso individual bajo o nulo. En este estudio pretendemos mostrar la evolución general del estado de bienestar social en México en las recientes tres décadas.

El objetivo básico de nuestra investigación es analizar el comportamiento del nivel de vida de los mexicanos en las últimas dos décadas y una *proxi* de eso es la distribución del ingreso y la pobreza. Pues bien, debemos analizar la pobreza y la posición relativa de los individuos considerando su ingreso familiar per capita.⁽¹⁾ Haremos eso a partir de la sección siguiente.

(1) En numerosos estudios realizados en México sobre distribución se ha tomado al ingreso del hogar como variable de análisis. Así, dos hogares con ingreso mensual de, digamos, \$ 5000, son consideradas del mismo estrato, sin tomar en cuenta que un hogar puede tener 1 integrante y el otro, digamos, 10. En esta investigación hemos estudiado el ingreso familiar per capita, para tomar en cuenta el tamaño de las familias.

3. 1984-2010: MAYOR DESIGUALDAD

México se ha caracterizado durante las tres últimas décadas por un proceso de estancamiento económico que ha transformado profundamente las estructuras y la forma de vida de la población, llevándola a adoptar nuevos hábitos de consumo y a desarrollar nuevas formas de sobrevivencia. La mutación es perceptible en todos y cada uno de los aspectos de la vida del país, el cual atravesó, durante estos años, por lo que podríamos considerar el periodo más desastroso de la historia reciente de México, después de la revolución de 1910-1917.

Como puede ser observado en el cuadro 4, los salarios mínimos reales disminuyeron más de 50% en el periodo 1983 a 1990, de forma que el poder de compra real de 1990 era el mismo de tres décadas atrás. Con alteraciones menores, el salario de 2010 es apenas 2.3% superior al de 1960!

Cuadro 4. Salarios mínimos reales en México, 1945-2010 (1960=100)

Año	Índice	Año	Índice	Año	Índice	Año	Índice	Año	Índice
		1967	157.8	1978	226.8	1989	103.3	2000	101.8
1945	69.3	1968	172.8	1979	223.8	1990	100.1	2001	102.1
1950	66.6	1969	170.0	1980	206.2	1991	101.2	2002	103.4
1955	84.1	1970	183.6	1981	210.4	1992	102.7	2003	104.7
1960	100.0	1971	174.7	1982	210.2	1993	104.5	2004	103.5
1961	98.4	1972	198.2	1983	164.3	1994	106.7	2005	104.3
1962	117.8	1973	186.2	1984	149.5	1995	107.9	2006	104.4
1963	116.8	1974	203.9	1985	147.8	1996	99.7	2007	105.4
1964	150.9	1975	206.4	1986	132.2	1997	99.5	2008	104.2
1965	145.8	1976	229.4	1987	125.3	1998	100.5	2009	102.2
1966	164.6	1977	230.0	1988	107.4	1999	100.9	2010	102.3

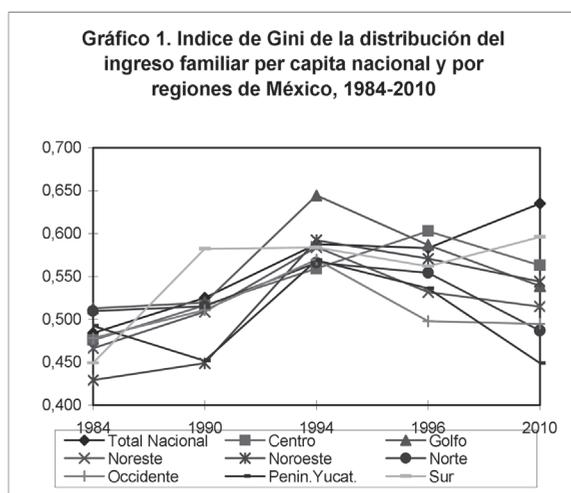
Fuente: Aguilar, 2010.

La caída espectacular de los salarios mínimos tuvo un impacto directo sobre el consumo privado. Mientras que para los sectores más numerosos de la sociedad — aquellos cuyo ingreso es menor a 3.7 salarios mínimos y que constituyen un contingente equivalente a 71.2% de la población mexicana — la depresión económica significó la disminución permanente del consumo familiar en bienes básicos, como alimentación y vestuario, por otro lado, para algunos sectores de la clase media y media alta la crisis económica de los años ochenta significó el necesario abandono de ciertos hábitos de consumo suntuario, tales como el cambio anual del carro ‘viejo’ por el nuevo, último modelo; o la menor frecuencia a restaurantes caros y finos.

Enseguida pasaremos a analizar la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso entre 1984 y 2010. Para una mejor visualización mostramos, en los gráficos 1 y 2, el comportamiento de los índices de Gini y *T* de Theil calculados para el ingreso corriente familiar per capita.

La desigualdad en la distribución del ingreso nacional creció 31.1% (si la medimos con el índice de Gini) ó 92.3% (si es cuantificada con el índice *T* de Theil) lo que representa

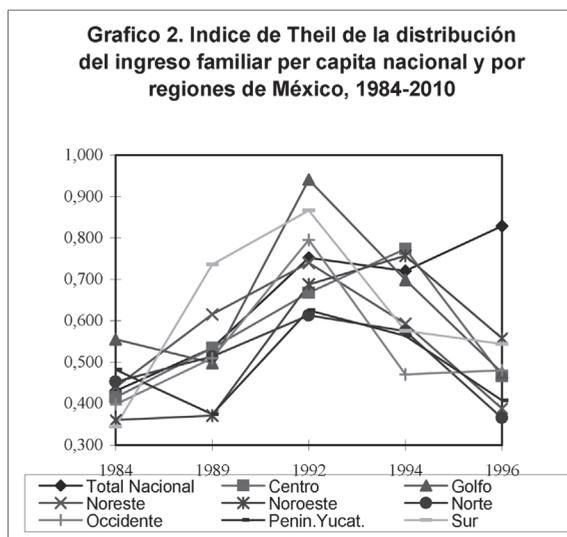
una tasa media anual de crecimiento de 2.5% (Gini) o 6.1% (Theil) en el nivel de disparidad de los ingresos entre 1984 y 2010.



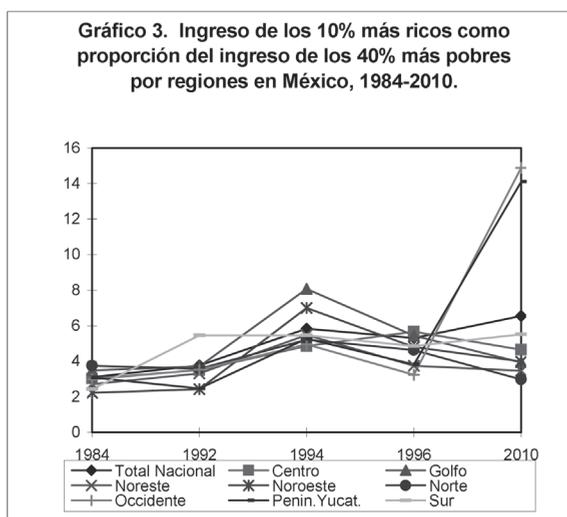
Los gráficos 1 y 2 también muestran un aumento de la desigualdad en todas las regiones económicas de México. No obstante, ocurrió un cambio estructural, que se refleja en la posición relativa de las regiones. Mientras que en 1984 las más altas tasas de desigualdad se presentaban en la región golfo de México, la región centro aparece como campeona de la desigualdad en 1994 y en 2010 es desplazada de ese lugar por la región sur. Vale la pena recordar que las transformaciones del país en las últimas décadas llevaron a la concentración de importantes masas de población, que migraron del interior, en la región centro, fenómeno que se agravó a partir de la crisis económica de los años ochenta, cuando creció en forma importante el cinturón de pobreza de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Por ello, no es sorprendente que sea esa una de las regiones en que se presentan los más altos niveles de desigualdad al final del periodo, en 2010. La región noroeste, que en 1984 tenía los menores índices de desigualdad, quedó en 2010 en tercer lugar (índice de Gini) y en segundo lugar (índice *T* de Theil). Es interesante observar este caso. El índice de Gini, que es más sensible a modificaciones en la parte inferior de la distribución, indica un incremento substancial de la desigualdad en la región noroeste; no obstante, es mayor el incremento relativo si la desigualdad es medida con el índice *T* de Theil. Por lo tanto, en esa región, se incrementó más la desigualdad entre los más ricos que entre los relativamente pobres, hecho comprobado en los últimos años con algunos estudios de caso. Por ejemplo, datos recabados en el estado de Sonora (Aguilar, 1992) muestran el surgimiento y consolidación, durante los años ochenta, de importantes grupos agroindustriales en el noroeste de México, lo que seguramente incrementó la desigualdad entre los microempresarios tradicionales y los empresarios emergentes, asociados a grandes empresas transnacionales.

Otro indicador de la magnitud en que la desigualdad del ingreso se incrementó en el periodo 1984-2010 es la razón de ingreso de los 10% más ricos como proporción del ingreso de los 40% más pobres de la población. Es una medida sugestiva, pues permite observar en cuánto el ingreso de los más ricos supera al ingreso de una fracción importante



de los más pobres. En el ámbito nacional, y para todas las regiones del país, dicha relación creció, entre 1984 y 1996, más de 111%. Los casos más agudos son la región occidente (crecimiento de la razón en 401%), que constituye, además, otra zona metropolitana emergente; la región península de Yucatán (457%), la región sur (128%) y la región centro del país, donde la relación pasó de 3.03 en 1984 para 4.65 en 2010, un crecimiento de 53.5% (ver gráfico 3).



Así, la distribución nacional del ingreso en 2010 muestra, con relación a 1984, una mayor desigualdad. Se puede afirmar que, en el periodo reciente, ocurrió un fuerte proceso regresivo en la distribución del ingreso en México, beneficiando fundamentalmente a la clase alta.

Estos resultados muestran que, en el periodo comprendido entre 1984 y el final de 2010, los 1% más ricos aumentaron su participación en el ingreso nacional de 8.3% a

29.8% y la clase media alta — es decir, el décimo superior, excluyendo el 1% formado por las personas más ricas del país — tuvo su participación en el ingreso elevada de 26.9 a 32.3 por ciento. El peso relativo de la participación en el ingreso de los grupos medios altos aumentó significativamente. Considerando la tasa de cambio vigente durante el levantamiento de la ENIGH (11.8 pesos por dólar), el ingreso medio *per capita* de los 1% superiores de la población mexicana — aproximadamente 1,123,520 personas — era, en 2010, de US\$ 8,982 mensuales mientras que el ingreso medio *per capita* de toda la población era de US\$ 301; el de los primeros nueve décimos de la distribución era de sólo US\$ 152 y el correspondiente al primer décimo era de US\$ 25. Así, el ingreso medio *per capita* de los 1% más ricos de la población equivalía a 59 veces el ingreso medio por persona de los 90% más pobres; 120 veces el de los 50% más pobres; 144 veces el de los 40% más pobres y 360 veces el ingreso promedio *per capita* de los 10% más pobres.

Para analizar no sólo las modificaciones nacionales sino también regionales en la distribución del ingreso, los cuadros 5 y 6 muestran medidas de desigualdad del ingreso y pobreza en el ámbito nacional, por regiones y por estados de México para los años de 1984 y 2010. En la primera columna están relacionadas las regiones y estados de México. Las columnas 2 a 7 muestran la proporción del ingreso de algunos estratos de la población más rica y más pobre; en las columnas 8 a 11 son presentadas algunas razones importantes de ingreso; los índices de Gini (G) y T de Theil aparecen, respectivamente, en las columnas 12 y 13. Posteriormente, las columnas 14 a 23 muestran los resultados de algunas medidas de pobreza: la proporción de pobres H ; la razón de insuficiencia de ingreso I ; los índices de pobreza de Sen (P) y de Foster, Greer e Thorbecke (j); la contribución porcentual del i -ésimo estado o región para el j nacional, la insuficiencia de ingreso de los pobres como porcentaje del ingreso total (r) y la participación porcentual del i -ésimo estado o región en la población pobre del país. En el año más reciente, 2010, mostramos la proporción de pobres para tres líneas de pobreza alternativa: H_1 es la proporción de pobres con una línea de pobreza similar a la establecida para 1984 (un salario mínimo *per capita* de 1980); H_2 es la proporción de pobres si la línea de pobreza fuera aún menor, de medio salario mínimo de 1980 por persona; finalmente, HE_x es la proporción de pobres fijando la línea de miseria en $1/4$ de salario mínimo *per capita* de 1980.

Los resultados de nuestros cálculos sobre desigualdad y pobreza en México colocan, de un lado, a las regiones occidente, península de Yucatán y sur con los menores ingresos promedio y, de otro lado, al noroeste y el noreste con resultados opuestos. No obstante, debemos observar que *no son* las regiones con menores ingresos *per capita* las que tienen mayores índices de desigualdad. La región sur, que en 1984 presentó el segundo menor ingreso medio, tenía el menor T de Theil. En el mismo año, la región occidente, con los menores ingresos *per capita*, era la región con la 3ª menor desigualdad de México, medida con el índice T de Theil. No obstante, estas dos regiones presentaban importantes índices de pobreza (proporción de pobres en torno de 45% de la población) lo que muestra que la estructura interna de ellas es relativamente homogénea. Parecen representar situaciones de pobreza generalizada.

Es importante que se perciban los contrastes que existen *dentro* de algunas regiones. La centro, por ejemplo, es muy heterogénea: en 1984, el Distrito Federal tenía los menores

niveles de pobreza (12%) mientras que en toda la región 50% eran pobres y en un estado del centro 90% de la población era pobre (Tlaxcala). Esta región, con niveles de ingreso promedio y mediano superiores a los niveles nacionales, tenía 5 estados con más de 52% de los sus habitantes en condiciones de pobreza (como veremos más adelante, la situación para el DF cambió radicalmente hacia 2010, cuando ya más del 60% de su población se encuentra en situación de pobreza).

Los índices de pobreza de Sen y de Foster, Greer y Thorbecke, que captan tanto la extensión como la intensidad de la pobreza, permiten observar particularidades regionales y estatales interesantes. Por ejemplo, la pobreza del estado de Chiapas (región sur) era mayor que a nivel nacional: 19% (Sen) ó 13% (FGT) en 1984 y 45.1% (Sen) o 85.4% (FGT) en 1996. La insuficiencia de ingreso I indica que el ingreso medio de las personas pobres en ese estado era, en 1984, 51.9% del valor de la línea de pobreza y, en 1996, cayó para 34.1%. Es interesante observar esto que ocurre en Chiapas: se incrementa la proporción de pobres (de la población chiapaneca, 49% eran pobres en 1984, porcentaje que se incrementó a la alarmante cifra de 97% en 2010) pero lo que “*les falta*” para salir de pobres es menos; así, los resultados de los programas aplicados en los últimos años tienden a “homogeneizar” a los pobres y no a sacarlos de la pobreza. En la misma región sur, el ingreso medio de los pobres del estado de Oaxaca, que en 1984 equivalía a 63.1% del valor de la línea de pobreza, pasó a 28.9% en el año 2010. Esto significa, en términos relativos, que los pobres de Oaxaca se empobrecieron más que los pobres de Chiapas.

El análisis de los cuadros 5 y 6 puede servir en la elaboración de políticas adecuadas para revertir el cuadro de desigualdad y pobreza en México. La columna 20 del cuadro 5 (que presenta la contribución porcentual C del i -ésimo estado o región para el FGT nacional), por ejemplo, muestra que acciones de combate a la pobreza son muy importantes en las regiones centro, occidente, sur y golfo que concentran, juntas, 75.7% de la pobreza del país. Más específicamente, programas y planes volcados a disminuir la pobreza deberán ser focalizados con mayor énfasis en los estados de México, Puebla (región centro); Michoacán, Guanajuato, Jalisco (región occidente); Oaxaca, Guerrero, Chiapas (región sur); y Veracruz (región golfo), que responden por proporciones significativas de la pobreza en cada una de esas regiones (ver columna 25 del cuadro 6).

Las regiones noreste y noroeste presentaban, en 1984, ingresos medios altos, bajos niveles de pobreza y desigualdad menor que la nacional. Sin embargo, algunos estados (como Nayarit en la región noroeste) que tenían un ingreso *per capita* relativamente alto presentaban, simultáneamente, los mayores índices de desigualdad.

En realidad, los datos muestran que existen todas las combinaciones posibles: estados con alto (o bajo) ingreso medio *per capita* y baja (o alta) desigualdad en la distribución del ingreso. Situaciones análogas, de combinaciones de niveles de ingreso y desigualdad en todas direcciones, se presentan en 2010.

Estos resultados permiten sostener que la relación entre desarrollo económico (medido por el ingreso *per capita*) y desigualdad en la distribución del ingreso es muy compleja y no

Cuadro 5. Resultado del cálculo de las medidas básicas de desigualdad y de pobreza en México por regiones y estados, 1984

Región/estado	Participación en el ingreso nacional por estratos					Razones de ingreso					Desigualdad					Pobreza				
	1%+ricos	5%+ricos	10%+ricos	40%+pobres	50%+pobres	17,8	0,73	1,31	1,98	3,12	0,484	0,431	0,388	0,492	0,256	0,127	100	10,4		
Nacional	8,3	23,3	35	0,7	11,3	17,8	0,73	1,31	1,98	3,12	0,484	0,431	0,388	0,492	0,256	0,127	100	10,4		
CENTRO	8	22,9	34	0,6	11,3	18	0,71	1,27	1,9	3,03	0,476	0,416	0,373	0,505	0,251	0,127	39,2	10	100	
9. Distrito Federal	5,9	18,9	29	2,2	19	26,4	0,31	0,72	1,09	1,52	0,364	0,25	0,121	0,361	0,063	0,027	2,9	1,7	11,2	
13. Hidalgo	5,6	21,3	36	0,3	9,7	14,7	0,68	1,45	2,44	3,69	0,247	0,374	0,458	0,377	0,186	0,7	18,3	1,9		
15. Edo. México	7	23,8	34	1	14,2	21,4	0,42	1,11	1,6	2,42	0,443	0,374	0,235	0,505	0,156	0,078	6,8	5,3	17,9	
17. Morelos	10,6	23,1	34	1,6	15,6	22,1	0,68	1,05	1,52	2,15	0,434	0,388	0,521	0,367	0,266	0,105	2	13,6	8,5	
21. Puebla	9	25,4	38	0	8,4	14,2	1,07	1,79	2,68	4,54	0,537	0,534	0,704	0,593	0,535	0,307	14,4	46,5	28,6	
22. Querétaro	4,6	18,6	33	0,9	9,7	15,7	0,47	1,18	2,1	3,89	0,503	0,422	0,607	0,567	0,481	0,262	4,7	37,7	10,5	
29. Tlaxcala	5,4	16,5	26	2	16,7	24,3	0,32	0,68	1,05	1,53	0,366	0,236	0,903	0,487	0,582	0,252	7,7	71,2	21,5	
GOLFO	13,5	29,3	40	0,9	11,4	17,5	1,18	1,67	2,27	3,49	0,513	0,555	0,425	0,472	0,268	0,127	6,3	11,4	100	
27. Tabasco	3,4	16,7	30	2,3	14,2	20	0,24	0,84	1,5	2,11	0,422	0,292	0,294	0,298	0,114	0,034	0,3	3,8	4,2	
30. Veracruz	14,2	30,2	40	0,8	11,2	17,3	1,27	1,75	2,33	3,6	0,517	0,575	0,434	0,479	0,271	0,133	6	12,1	95,8	
NORESTE	8,9	24	35	0,1	12,7	20	0,7	1,2	1,74	2,73	0,467	0,44	0,298	0,561	0,297	0,131	7	8,6	100	
19. Nuevo León	6,2	21,2	32	2	17,3	24,1	0,36	0,88	1,31	1,83	0,399	0,299	0,189	0,323	0,092	0,038	0,8	2,7	26,7	
28. Tamaulipas	10,8	26,2	37	0	9	16,3	1,2	1,61	2,26	4,1	0,514	0,556	0,377	0,647	0,313	0,198	6,1	14	73,3	
NOROESTE	8,5	22,3	33	1,2	15	22,3	0,57	1,1	1,49	2,22	0,429	0,36	0,189	0,486	0,118	0,057	3,4	3,1	100	
2. California Sur	6,2	17,1	29	2,4	16	22,3	0,39	0,77	1,29	1,79	0,403	0,284	0,019	0,848	0,018	0,015	0,2	0,4	2,2	
3. California Sur	1,9	8,8	17	4,1	26,7	35,9	0,07	0,25	0,47	0,63	0,204	0,067	0,053	0,141	0,009	0,001	0	0,3	0,6	
18. Nayarit	5,4	26,9	46	1,6	9,3	12,9	0,38	2,09	3,56	4,94	0,6	0,713	0,034	0,137	0,007	0,001	0	0,1	0,5	
25. Sinaloa	2,8	10,5	19	3,5	23,9	33,1	0,12	0,32	0,58	0,8	0,242	0,098	0,064	0,383	0,034	0,014	3	1,1	13	
26. Sonora	4,6	19,9	33	0,4	11,4	17	0,4	1,17	1,92	2,86	0,478	0,392	0,461	0,437	0,287	0,139	2,9	11,4	83,7	
NORTE	5,8	21,3	38	0,8	10,1	15,9	0,57	1,34	2,38	3,74	0,51	0,453	0,433	0,503	0,287	0,143	13,3	12	100	
5. Coahuila	7,3	16,8	27	1,3	17,9	24,7	0,41	0,68	1,08	1,49	0,374	0,266	0,465	0,293	0,195	0,065	1,4	9,2	22,2	
8. Chihuahua	3,9	14,9	28	0,8	11,5	17,4	0,34	0,86	1,63	2,46	0,475	0,386	0,249	0,519	0,168	0,086	3,5	5	21,7	
10. Durango	2,9	12,4	22	0,9	18,3	27,1	0,16	0,46	0,81	1,2	0,325	0,189	0,224	0,473	0,152	0,081	0,3	6,2	1,8	
24. S.L.Potosi	8	31,9	45	0,7	6,8	9,8	1,18	3,26	4,62	6,66	0,618	0,707	0,687	0,649	0,531	0,325	7,2	37,6	32,8	
32. Zacatecas	6	18,5	30	1,3	12,6	18,8	0,48	0,98	1,6	2,38	0,448	0,343	0,535	0,483	0,334	0,157	2,9	19,8	21,5	
OCCIDENTE	6	21,4	34	0,8	11,6	18	0,52	1,19	1,91	2,97	0,478	0,398	0,466	0,466	0,302	0,147	19,9	14,8	100	
1. Aguascalientes	2,8	13,4	25	0,8	14,7	21,4	0,19	0,63	1,15	1,68	0,401	0,267	0,41	0,351	0,213	0,09	0,3	8,2	2,3	
6. Colima	5,4	20,8	36	1,3	13,1	19,8	0,41	1,05	1,8	2,72	0,462	0,379	0,466	0,446	0,28	0,127	3,1	13,9	17,9	
11. Guanajuato	6,3	23,3	37	1,2	11,2	22,1	0,56	1,05	1,67	3,3	0,304	0,444	0,577	0,46	0,352	0,162	6,1	18,6	34,7	
14. Jalisco	5,7	20,6	33	0,6	12,6	19,6	0,45	1,05	1,69	2,63	0,459	0,371	0,362	0,508	0,241	0,122	5,9	10,6	27,7	
16. Michoacán	5,8	19,4	31	0,3	10	16,5	0,48	1,18	1,89	3,12	0,482	0,4	0,514	0,561	0,378	0,209	4,5	22,6	17,4	
PENIN.YCAT.	10,9	27,5	39	1,4	12,5	18,6	0,87	1,48	2,09	3,1	0,492	0,482	0,455	0,442	0,263	0,115	3,2	12,4	100	
4. Campeche	4,2	15,7	26	2,4	19,4	26,2	0,22	0,6	1	1,35	0,357	0,22	0,181	0,393	0,093	0,037	0,2	3,7	9,1	
23. Quintana Roo	14,8	33,6	44	1,5	12,4	17,9	1,19	1,88	2,47	3,56	0,526	0,644	0,653	0,442	0,375	0,163	2,7	22,2	84,6	
31. Yucatán	4,7	20,4	35	1,4	15,7	22,1	0,3	0,92	1,56	2,2	0,437	0,348	0,157	0,511	0,108	0,037	0,3	3,5	6,3	
SUR	6	18,6	31	1,2	12,7	1,92	0,47	0,69	1,6	2,42	0,449	0,345	0,443	0,462	0,264	0,119	5,5	12,6	100	
7. Chiapas	6,6	19,8	33	1	11,1	16,5	0,59	1,2	2	2,97	0,49	0,414	0,491	0,304	0,143	4,4	14,7	73,7		
12. Guerrero	2,8	10,6	19	2,6	21,4	30	0,13	0,35	0,62	0,87	0,271	0,127	0,195	0,383	0,098	0,039	0,2	4,2	5,3	
20. Oaxaca	4,3	15,9	27	1,6	16,6	23,8	0,26	0,67	1,13	1,62	0,387	0,251	0,435	0,369	0,224	0,089	0,9	11,1	20,9	

La última columna muestra la participación en la pobreza nacional de cada región y/o estado. Cálculos con microdatos de la ENIGH 1988.

Cuadro 6. Resultado del cálculo de las medidas básicas de desigualdad y de pobreza en México por regiones y estados, 2010

Región/estado	Participación en el ingreso nacional por estratos					Razones de ingreso					Desigualdad					Pobreza					FGT				
	1%+ricos	5%+ricos	10%+ricos	40%+pobres	50%+pobres	1/40	5/40	10/40	10/40	10/40	G	T	H	I	P	C	r	1%+ricos	5%+ricos	10%+ricos	40%+pobres	50%+pobres			
Nacional	14,5	34,1	46,8	0,6	8,8	13,6	1,7	2,5	3,4	5,3	0,583	0,7	0,733	0,57	0,53	0,3	100	41	100	41	100	41	100		
CENTRO	14,8	36	50	0,8	8,8	13,1	1,7	2,8	3,8	5,7	0,603	0,8	0,686	0,53	0,46	0,2	26,6	28	31	26,6	28	31			
9. Distrito Federal	14,6	32,7	45,4	1,2	10	14,9	1,4	2,2	3,1	4,4	0,562	0,7	0,495	0,42	0,27	0,1	3,6	11	6,3	3,6	11	6,3			
13. Hidalgo	8,8	24,7	35,7	1,1	12	18,5	0,7	1,3	1,9	2,9	0,479	0,4	0,928	0,64	0,72	0,4	2,8	126	2,4	2,8	126	2,4			
15. Edo. México	12,8	36	51,5	1,1	9,4	13,5	1,4	2,7	3,8	5,5	0,603	0,7	0,686	0,5	0,43	0,2	9,2	24	12	9,2	24	12			
17. Morelos	6,7	22,9	35,7	1,8	14	20,1	0,5	1,1	1,8	2,5	0,458	0,4	0,749	0,52	0,49	0,2	1,1	45	1,3	1,1	45	1,3			
21. Puebla	8,8	26,9	40	1,1	11	15,9	0,8	1,7	2,5	3,8	0,525	0,5	0,873	0,66	0,69	0,4	7,5	105	6,1	7,5	105	6,1			
22. Querétaro	5,3	21,3	33,9	0,9	11	16,5	0,5	1,3	2,1	3,1	0,495	0,4	0,763	0,62	0,57	0,3	1,3	66	1,2	1,3	66	1,2			
29. Tlaxcala	5,3	17,6	27,2	0,2	18	25,3	0,3	0,7	1,1	1,5	0,364	0,2	0,92	0,56	0,63	0,3	1,1	97	1,2	1,1	97	1,2			
GOLFO	13,4	39,9	47,1	0,9	8,7	13,1	1,5	2,5	3,6	5,4	0,587	0,7	0,839	0,66	0,66	0,4	14,5	82	12	14,5	82	12			
27. Tabasco	8,4	29,9	46,7	1,1	8,2	12,2	1	2,5	3,8	5,7	0,597	0,7	0,818	0,72	0,67	0,5	3,8	93	2,7	3,8	93	2,7			
30. Veracruz	14,8	35,6	47,1	0,9	8,9	13,5	1,7	2,5	3,5	5,3	0,582	0,7	0,845	0,65	0,66	0,4	10,7	79	8,9	10,7	79	8,9			
NORESTE	12	31,7	43,2	1	12	16,8	1	1,9	2,6	3,7	0,532	0,6	0,619	0,46	0,38	0,2	3,8	21	5,4	3,8	21	5,4			
19. Nuevo León	12,2	32,5	44,1	1,3	12	17,3	1	1,9	2,6	3,6	0,53	0,6	0,38	0,42	0,33	0,1	2	16	3,3	2	16	3,3			
28. Tamaulipas	8,6	27,9	39,6	0,9	11	17	0,8	1,6	2,3	3,5	0,517	0,5	0,695	0,53	0,47	0,2	1,8	36	2	1,8	36	2			
NOROESTE	18	35,9	46,2	0,8	9,6	14,7	1,9	2,4	3,1	4,8	0,571	0,8	0,604	0,5	0,4	0,2	5,7	21	7	5,7	21	7			
2. California	22,3	46	55,8	1,1	9	13	2,5	3,5	4,3	6,2	0,626	1	0,534	0,43	0,3	0,1	1	11	1,6	1	11	1,6			
3. California Sur	17,7	32	42,7	1,2	12	17,8	1,5	1,8	2,4	3,5	0,523	0,7	0,629	0,45	0,38	0,2	0,2	22	0,3	0,2	22	0,3			
18. Nayarit	9,9	26,6	38,4	1,1	12	18,3	0,8	1,5	2,1	3,1	0,494	0,5	0,859	0,63	0,65	0,4	1,3	92	1,2	1,3	92	1,2			
25. Sonora	9,4	29,2	40,5	0,6	9,5	15	1	2	2,7	4,3	0,539	0,6	0,395	0,54	0,41	0,2	2,1	25	2,3	2,1	25	2,3			
26. Sonora	8,4	25,2	36,6	1	13	19,4	0,6	1,3	1,9	2,8	0,477	0,4	0,563	0,45	0,34	0,2	1,1	20	1,6	1,1	20	1,6			
NORTE	9,4	28,5	41,9	0,4	9	14,2	1	2	3	4,7	0,554	0,6	0,765	0,6	0,58	0,3	12,1	55	11	12,1	55	11			
5. Coahuila	9,6	28,8	44,2	0,8	10	14,8	1	2	3	4,4	0,557	0,6	0,684	0,55	0,47	0,2	2,2	33	2,4	2,2	33	2,4			
8. Chihuahua	5,5	20,2	32,3	1,4	14	20,1	0,4	1	1,6	2,3	0,447	0,3	0,665	0,5	0,42	0,2	2	33	2,6	2	33	2,6			
10. Durango	9,7	26,2	39,2	0,8	11	17	0,9	1,5	2,3	3,5	0,514	0,5	0,843	0,59	0,62	0,4	1,9	73	1,8	1,9	73	1,8			
24. S.L.Potosi	11,6	35,7	49,5	0,3	5,4	9,1	2,2	3,9	5,4	9,2	0,648	0,8	0,837	0,72	0,72	0,5	3,5	96	2,4	3,5	96	2,4			
32. Zacatecas	11,6	25,5	40,5	0,2	8,9	14,6	1,3	2	2,8	4,6	0,549	0,6	0,895	0,67	0,73	0,5	2,6	117	2	2,6	117	2			
OCCIDENTE	9,3	25,7	37,6	0,7	12	17,4	0,8	1,5	2,2	3,2	0,498	0,5	0,751	0,56	0,55	0,3	19,9	55	21	19,9	55	21			
1. Aguascalientes	9,5	26,3	39	0,7	12	17,7	0,8	1,5	2,2	3,3	0,506	0,5	0,756	0,55	0,52	0,3	0,9	47	0,9	0,9	47	0,9			
6. Colima	4,9	19,8	32,6	2	15	21,1	0,3	0,9	1,6	2,2	0,431	0,3	0,709	0,49	0,45	0,2	0,4	39	0,5	0,4	39	0,5			
11. Guanajuato	7	23,4	33,8	0,7	12	18,8	0,6	1,3	1,9	2,8	0,47	0,4	0,84	0,58	0,61	0,3	6,1	77	6	6,1	77	6			
14. Jalisco	8,8	25,5	37,6	1,1	13	18,5	0,7	1,4	2	3	0,484	0,4	0,685	0,49	0,44	0,2	6,1	32	7,8	6,1	32	7,8			
16. Michoacán	6,5	21,6	33,6	0,4	12	18,9	0,5	1,1	1,8	2,7	0,469	0,4	0,904	0,63	0,7	0,4	6,4	114	5,5	6,4	114	5,5			
PENIN.YCAT.	10,9	28,3	41	0,7	11	16	1	1,8	2,6	3,8	0,536	0,6	0,73	0,55	0,51	0,3	2,7	41	2,9	2,7	41	2,9			
4. Campeche	22,8	37,5	48,3	0,6	10	15,5	2,3	2,4	3,1	4,8	0,575	0,9	0,839	0,58	0,6	0,3	0,7	58	0,7	0,3	0,7	58	0,7		
23. Quintana Roo	5,4	21,1	34	0,4	11	16,7	0,5	1,3	2	3,2	0,486	0,4	0,592	0,54	0,42	0,2	0,5	28	0,5	0,2	0,5	28	0,5		
31. Yucatán	9,1	27,7	41,1	0,9	11	16,5	0,8	1,7	2,5	3,6	0,532	0,5	0,746	0,55	0,51	0,3	1,5	42	1,7	1,5	42	1,7			
SUR	9,5	26,9	41,3	0,6	8,5	13,4	1,1	2	3,1	4,9	0,562	0,6	0,837	0,7	0,69	0,5	14,7	107	11	14,7	107	11			
7. Chiapas	7,3	24,9	39,6	1,1	9,9	14,5	0,7	1,7	2,7	4	0,538	0,5	0,769	0,66	0,6	0,4	4	73	3,3	4	73	3,3			
12. Guerrero	8,7	23,8	36,5	0,9	9,1	14,8	1	1,6	2,5	4	0,52	0,5	0,89	0,69	0,73	0,5	5,2	139	3,8	5,2	139	3,8			
20. Oaxaca	11,6	25,4	45	0,3	7	11,7	1,7	2,4	3,9	6,4	0,602	0,7	0,852	0,74	0,73	0,5	5,5	125	5,7	5,5	125	5,7			

La última columna muestra la participación en la pobreza nacional de cada región y/o estado. Cálculos con microdatos de la ENIGH 2010.

puede ser revelada a partir de la comparación entre nivel de ingreso *per capita* e índices agregados de desigualdad⁽²⁾.

Siguiendo la evolución del grado de disparidad de los ingresos, observamos que en 1984 el índice de Gini fue, a nivel nacional, de 0.583 y en 2010 subió a 0.635. Estos resultados ayudan a ilustrar la importancia de contar con las bases de datos originales, que contienen la información de ingresos persona a persona, es decir, de contar con los datos individuales de ingreso. Según algunos estudios relativamente recientes sobre distribución en México (Aguilar, 1995; Banco de México, 1995; Hernández Laos, 1995) la desigualdad del ingreso familiar, para el año de 1994, era del orden de $G = 0.540$, un número relativamente bajo. No obstante, nuestros resultados actuales permiten observar que al calcular las medidas de desigualdad a partir de los microdatos individuales (sin excluir a las personas con ingresos más elevados) y no con los datos agregados por grupos de ingreso ni con las tablas de distribución de frecuencias divulgadas por el INEGI, el componente relativo a la desigualdad *dentro* de los estratos de la población también es cuantitativamente importante y, por lo tanto, la desigualdad total es mucho mayor de lo que se pensaba⁽³⁾.

A diferencia de lo que sugiere el estudio de Coates (2010) de la CEPAL; nuestros resultados muestran que es indudable que las modificaciones estructurales de la economía mexicana a lo largo de las últimas dos décadas beneficiaron sólo a un pequeño sector de la población, constituyéndose en el elemento central para que la desigualdad haya crecido. Si los cálculos se realizar a partir de los microdatos, y tomando en cuenta las transferencias de ingreso que se asume se procesan dentro de los hogares, el índice de Gini creció en todo el período analizado.

Por regiones, la evolución de la distribución del ingreso también muestra un crecimiento generalizado en el grado de desigualdad. Los cambios estructurales más relevantes del periodo son, por una parte, que las regiones sur y centro del país pasaron a ser aquellas en que el ingreso está más desigualmente distribuido (*Gini* de 0.596 para la sur y de 0.563 para el centro), aunque existen algunos estados aislados en que la desigualdad era muy grande en 1996 (Guerrero con $G = 0,646$ y $T = 0,610$; Sinaloa, con $G = 0,675$ y $T = 0,770$ y Tabasco con $G = 0,574$ y $T = 0,501$). Por otro lado, otro cambio importante es que la región sur, que incluye a tres de los estados históricamente más pobres de México, cambió de posición relativa, pasando a ocupar la 1ª (*Gini*) ó 2ª (*T* de Theil) posición en la desigualdad

(2) Para explorar la relación entre desarrollo económico y distribución del ingreso obtuvimos varias regresiones de la forma $D_i = \alpha + \mu_i + \mu_i^2 + u_i$, donde D_i y μ_i son, respectivamente, el nivel de desigualdad (alternativamente, el índice de Gini o la participación de los 10% más ricos en el ingreso total) y el ingreso medio del i -ésimo estado. Incluyendo datos de 31 estados y el Distrito Federal a nivel agregado primero (desigualdad y promedio del ingreso total) y por sectores rural y urbano después, para todos los años estudiados, todas las regresiones dieron resultados muy débiles, con coeficientes de determinación próximos a 15% y con estimaciones de los parámetros no estadísticamente significativas al nivel de 5%. Visualizando gráficamente, tampoco apareció ninguna relación aparente entre desigualdad y nivel de ingreso en la *cross section* de 32 estados. La única evidencia más o menos clara, en ese sentido, fue que la relación entre desigualdad, medida por la participación de los 10% más ricos en el ingreso total, y nivel de ingreso en el sector urbano por separado es directa y positiva hasta un cierto nivel de ingreso (aproximadamente 700 dólares) con coeficiente de determinación $R^2 = 0,528$ y estimaciones de los parámetros estadísticamente significativas al nivel de 5%; sin embargo, no se encuentra definida la ruta futura de la desigualdad ni la relación entre crecimiento económico y distribución del ingreso una vez superado aquél nivel de ingreso medio en el sector urbano. Un análisis econométrico más exhaustivo y reciente sobre la relación entre crecimiento económico y distribución del ingreso puede ser encontrada en Deininger y Squire, 1998.

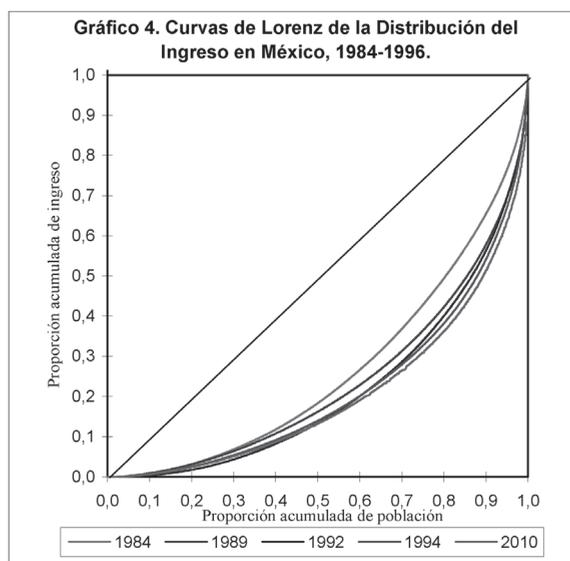
(3) Lustig y Deutsch (1998:39) estimaron, aparentemente a partir de datos individuales, el índice de Gini de la distribución del ingreso entre familias en México en 1994 en torno de 0.54; aún así, esa medida de desigualdad para la distribución del ingreso familiar *per capita* es superior en 2010, de 0,583.

de la distribución (recordemos que en el inicio del periodo esta región tenía, junto con la noreste, los menores grados de desigualdad *no así de pobreza*). Se verifica, en el cuadro 6, que los niveles de desigualdad y pobreza de esas regiones crecieron significativamente: en la región centro, en 2010, todos los estados presentaron más de 80% de su población en condiciones de pobreza (la excepción es el Distrito Federal donde el porcentaje de pobres es de 62% de la población). La pobreza en la región sur también creció substancialmente alcanzando, en todos los estados, a más de 88% de la población.

Así, los datos actualizados muestran que la desigualdad y la pobreza crecieron significativamente en años recientes. Los datos sobre distribución del ingreso en 2010 divulgados apenas hace unos meses por el INEGI en tablas de distribución de frecuencias *ignoran el agravamiento de la desigualdad y la pobreza porque excluyen los datos de los ingresos más elevados "suavizando la distribución" y, lógicamente, disminuyendo artificialmente las medidas de desigualdad*.

La evolución de la desigualdad también puede ser observada con las curvas de Lorenz. El gráfico 4 permite observar la evolución de la distribución del ingreso familiar *per capita* nacional de 1984 hasta 2010.

Se podría argumentar que el cruzamiento de las curvas de Lorenz de 1992, 1994 y 2010 dificulta la evaluación del comportamiento de la distribución del ingreso en ese periodo (curvas de Lorenz que se cruzan proporcionan una medida ambigua de la desigualdad). Sin embargo, entre 1984 y 2010 no ocurre ningún cruzamiento, mostrando un desplazamiento total de la curva de Lorenz hacia la derecha, lo que da una clara visión gráfica del aumento de la desigualdad originado en ese periodo.



La conclusión más importante de esta sección es que el proceso de desarrollo económico de México, caracterizado como la transformación de sectores tradicionales en sectores modernos, ha sido acompañado de un incremento general en el grado de desigualdad y pobreza. A pesar de mejoras temporales (sobre todo entre los años 2000 y 2006), la tendencia

de largo plazo es al aumento de la desigualdad y de la pobreza. Durante el periodo reciente, de aplicación de las políticas económicas neoliberales, la disparidad de los ingresos creció más en las regiones más “modernas” sólo en relación a las *medianamente* tradicionales, pues la desigualdad también aumentó significativamente en las regiones más pobres de México, caracterizadas por una estructura productiva agrícola y pecuaria, como el sur y la península de Yucatán. Por lo tanto, no existe ningún patrón aparente ni cualquier evidencia que muestre que las mismas fuerzas que actúan para provocar el incremento de la desigualdad y pobreza en las áreas rurales llevarán, en el futuro, con la industrialización o con la urbanización, a la reducción de la desigualdad y pobreza en las áreas hoy “poco desarrolladas”.

El fenómeno mexicano de distribución regresiva de ingreso revela que son múltiples las fuerzas que conducen a la distribución observada y plantea las siguientes preguntas: ¿cuales son las causas de la gran desigualdad en la distribución del ingreso? ¿cuales son los elementos que permiten entender la existencia de disparidades de ingreso entre personas o familias? ¿qué criterios de política económica tienen que ser seguidos para corregir y evitar las desigualdades?

Nuestro énfasis, a continuación, será estudiar los efectos de algunas variables relevantes sobre el ingreso de las personas.

4. CAUSAS DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA

Con la finalidad de cuantificar el impacto que algunas variables tienen sobre el ingreso individual estimamos a nivel nacional, para las áreas urbanas y rurales por separado y por regiones económicas, una regresión log-lineal en que la variable dependiente (el logaritmo natural del ingreso) era función de la edad, del sexo, del nivel de escolaridad, de la posición en el trabajo, de las horas semanales trabajadas, del sector de actividad y de la región donde vivía la persona; todas estas variables introducidas bajo la forma de variables binarias (“*dummies*”). La metodología aquí adoptada es la de Aguilar (2010).

Es evidente que cuando la regresión fue hecha por separado para una región, la variable independiente asociada a región fue eliminada.

Así, fueron generadas variables *dummy* (binarias) para dos clases de género (*Sex*); ocho estratos de edad (*E*); seis niveles de escolaridad (*Esc*); tres categorías de posición en la ocupación (*Pos*); cuatro de horas trabajadas (*H*) y tres sectores de actividad (*Ativ*).

El modelo de las ecuaciones estimadas fue, por lo tanto:

donde a, b, y, d, f, g y x son los parámetros y u son errores aleatorios que cumplen los supuestos estadísticos usuales.

Los resultados de la regresión permitieron, por una parte, explicar una fracción substancial de la varianza del logaritmo del ingreso individual y determinar cuales factores tienen mayor influencia en el ingreso de las personas, aspecto que es sumamente importante con fines de políticas públicas para revertir la desigualdad. De otro lado, con los estimadores de los parámetros, fue posible observar el diferencial de ingreso, en relación a la categoría o grupo de referencia, de los demás niveles de cada variable. Por ejemplo, fue posible

calcular el ingreso medio adicional que una persona gana por el simple hecho de ser del sexo masculino, suponiendo que tenga las mismas características de edad, escolaridad, posición en la ocupación, horas trabajadas y sector de actividad que una mujer. Una breve discusión de los resultados de este modelo será presentada en esta sección.

Así, los individuos de la muestra fueron clasificados, de acuerdo a su edad, en ocho estratos: a) 12 a 16 años; b) 17 a 18 años; c) 19 a 23 años; d) 24 a 29 años; e) 30 a 39 años; f) 40 a 49 años; g) 50 a 59 años; y h) 60 o más años.

De acuerdo con su escolaridad, las personas de la muestra fueron clasificadas en siete niveles educativos: a) Nula escolaridad, menos de un año de estudios; b) Escasa escolaridad, 1 a 5 años; c) Baja escolaridad, 6 años; d) Media-baja escolaridad, 7 a 9 años; e) Media escolaridad, 10 a 12 años; f) Media-alta escolaridad, 13 a 17 años; y g) Alta escolaridad, más de 18 años, aquellos que tuvieran algún tipo de estudios de posgrado.

Por la posición en el trabajo, las personas fueron agrupadas en tres categorías: a) autónomos o trabajadores por cuenta propia; b) trabajadores; y c) empleadores.

Considerando las horas trabajadas, los individuos de la muestra fueron clasificados en cuatro fajas: a) 16 a 30 horas semanales trabajadas; b) 31 a 40 horas; c) 41 a 45; y d) más de 45 horas trabajadas por semana.

De acuerdo con el sector de la economía donde la persona trabaja, la clasificación quedó de la siguiente manera: a) Industria; b) Servicios; y c) Agrícola (genéricamente, es denominado sector agrícola al conjunto que incluye actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de pesca).

Finalmente, fue incluida una variable binaria para género y siete para distinguir a las ocho regiones económicas de México.

La edad y la escolaridad permiten observar la contribución de la experiencia y del entrenamiento en el ingreso de las personas, mientras que las discriminaciones salariales asociadas al sexo son captadas por la variable de género. Intentamos captar los efectos de la posesión previa de propiedad y riqueza sobre el ingreso de las personas considerando la posición en el trabajo como una *proxy* de la distribución de la riqueza. Las horas trabajadas permiten captar el componente *extensivo* de la fuerza de trabajo. Por último, la actividad y región reflejan diferencias en la estructura productiva del país, en las productividades sectoriales y regionales.

Este conjunto de variables logró explicar una fracción substancial de la varianza del logaritmo del ingreso individual: 41% en 1984 y 51% en 2010. No obstante, estos resultados muestran que existe un conjunto, tal vez amplio, de factores muy relevantes que determinan el ingreso de las personas y que ha sido imposible incorporar en este modelo. A este respecto es importante recordar que, dadas las características de los datos disponibles, no existen informaciones sobre la distribución previa de riqueza y variables como *status* y habilidades “naturales” de los individuos.

Se verificó que, a nivel nacional, la parte explicada fue más importante en las áreas urbanas (41% en 1984 y 49% en 2010) en relación a las rurales (30% en 1984 y 34% en 2010). Esto sugiere que la estructura productiva en las zonas rurales es más heterogénea, existiendo ahí una gama más amplia de factores que determinan el ingreso de las personas.

En las regresiones para las regiones económicas se cumplen estas tendencias generales. En algunos casos la parte explicada fue mayor que la nacional, por ejemplo, para el total de la región centro, la parte explicada fue de 50% en 1984 y de 55% en 2010; en las áreas urbanas de la región sur se logró explicar 64% en 1984. En otros casos la parte explicada fue menor que la nacional, por ejemplo, para el rural de la región sur, en 1984, la parte explicada fue de únicamente 20%, contra una media nacional de 30%. Sin considerar las áreas rurales, en el año más reciente, de 2010, y excluyendo las regiones noroeste y occidente, la fracción explicada de la varianza del logaritmo de los ingresos individuales quedó en torno de 45% a 50%. Considerando sólo el rural y excluyendo esas mismas regiones, la parte explicada fluctuó entre 30 y 43% .

Estimamos la contribución marginal de cada variable explicatoria para la varianza de los logaritmos de los ingresos individuales. La escolaridad fue el elemento que, sistemáticamente, presentó los más altos niveles de contribución, siendo más importante para la explicación del ingreso de las personas en las áreas urbanas que en las rurales. Así, el acceso a la educación surge como la más importante contribución aislada a la desigualdad en la distribución del ingreso. Otras variables son relevantes: manteniendo controladas el resto de las variables (en especial la educación), la edad de las personas hace que sus ingresos aumenten: una persona con una edad entre los 40 y los 49 años gana, en promedio, 327% más que un trabajador joven; esto muestra que la hipótesis relativa a la experiencia de las personas (capturada a través de la variable edad), que hace que su ingreso aumente, se verifica en este estudio. Existen desigualdades de género: un hombre gana sistemáticamente más que una mujer; en las áreas rurales deberán impulsarse programas de equidad de género, ya que en ellas un hombre puede llegar a ganar hasta 80% más que una mujer, a pesar de tener la misma preparación.

El análisis del ingreso por regiones de México permite constatar que la zona industrial del noroeste del país (donde se encuentra la Ciudad de Monterrey) es en la que mayor ingreso relativo ganan las personas, desempeñando las mismas funciones. De igual forma, vivir en el sur es un lastre: en la zona de los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas los ingresos relativos de las personas son menores, aun con los mismos niveles de escolaridad para la mano de obra, pero lo mismo ocurre en la región Golfo de México: en los estados de Veracruz y Tabasco.

Los resultados de las ecuaciones de ingreso a nivel nacional, para los años de 1984 y 2010, están presentados en el cuadro 7. Es posible observar el diferencial de ingreso que las personas reciben, en relación a la categoría base, por poseer ventajas competitivas. En este renglón, nuevamente, la escolaridad se ha revelado como una de las variables clave que determinan el ingreso de las personas.

Cabe recordar que indicadores de escolaridad han sido ampliamente usados para explicar diferenciales de ingreso; la diseminación de este abordaje se debe a la teoría del capital humano. Tal relación entre niveles de ingreso y años de escolaridad implica una asociación correspondiente entre la distribución de la educación y la distribución del ingreso. Las implicaciones de política económica de la teoría del capital humano son bastante conservadoras, pues, al atribuir papel preponderante a la educación, se observa nítida tendencia en olvidar medidas de efectos más rápidos y más directos, como la política salarial o una

política de ingreso mínimo. Variables excluidas del análisis (o parcialmente incorporadas, como la distribución previa de la riqueza) serían relegadas a segundo plano. Sin embargo, en nuestro modelo no se puede incluir la variable salarios en virtud de que no se disponen de esas informaciones a nivel de los individuos seleccionados en la muestra de la ENIGH.

Cuadro 7. Índices de Ingreso Nacionales y por zonas urbanas e rurales, México, 1984 y 2010

Factor	1984			2010		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
Edad						
60 años ó más	304.21	364.66	212.21	262.67	353.50	176.46
50 a 59 años	352.49	446.52	224.88	366.85	451.07	253.67
40 a 49 años	357.01	481.42	209.27	360.52	427.46	268.46
30 a 39 años	336.85	435.02	223.15	301.53	358.94	230.59
24 a 29 años	270.30	343.42	195.31	240.77	278.26	203.72
19 a 23 años	211.88	269.03	151.48	180.71	201.30	167.25
17 a 18 años	140.18	165.10	119.24	142.78	155.30	139.70
12 a 16 años	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sexo						
Hombre	142.43	131.86	187.90	145.12	131.22	186.79
Mujer	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Escolaridad						
Alta	896.87	860.64	866.19	836.75	740.09	932.96
Media-Alta	392.08	345.40	475.90	468.43	430.53	386.26
Media	294.77	265.03	325.61	280.39	262.90	234.76
Media-Baja	261.18	243.21	235.74	198.18	192.14	159.01
Baja	213.02	203.20	174.86	159.93	147.90	148.97
Escasa	144.33	138.33	146.73	127.06	122.43	120.78
Nula	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Posición						
En el trabajo						
Empleadores	151.25	194.68	132.94	213.06	204.30	216.73
Trabajadores	126.16	126.94	117.31	127.55	118.11	128.52
Por cuenta propia	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Horas semanales trabajadas						
Más de 45	152.00	139.87	168.77	154.25	147.96	150.01
41 a 45	140.78	129.16	159.47	156.32	151.89	145.01
31 a 40	147.87	137.58	158.08	131.87	121.10	141.48
16 a 30	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sector de trabajo						
Industria	179.01	160.13	149.43	184.16	145.11	172.10
Servicios	133.25	155.62	191.19	199.73	149.64	199.03
Agricultura	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Región						
Centro	96.94	97.55	85.92	139.79	129.87	115.48
Golfo de México	99.38	93.56	100.60	105.12	94.93	107.24
Noreste	99.17	100.67	79.54	138.81	117.19	164.98
Noroeste	128.04	115.44	153.72	159.02	137.31	167.32
Norte	85.03	90.53	67.87	121.60	108.20	118.45
Occidente	95.74	87.01	104.61	144.93	119.60	160.75
Pen.de Yucatán	127.95	110.19	142.83	126.77	115.95	123.10
Sur	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Construida a partir de los resultados de las Ecuaciones de Ingreso de México, utilizando datos individuales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984 y 2010, INEGI.

5. CONCLUSIÓN

Al realizar los cálculos de la desigualdad en distribución del ingreso familiar *per capita* en México, se presenta un aumento sistemático de la desigualdad entre los años 1984 a 2010. Las disminuciones temporales presentadas en la desigualdad y en el número de pobres en México entre los años 1992-1994 y 2002-2004 no invirtieron la tendencia histórica. El crecimiento de la desigualdad y del contingente de pobres exige que el Estado mexicano diseñe una estrategia redistributiva a la brevedad. Pero una estrategia redistributiva exige que los grupos a ser alcanzados por las metas (como las poblaciones rurales y urbanas pobres, los pequeños labradores, los trabajadores rurales asalariados, etc.) sean identificados de forma bastante precisa, cuantificando, región por región, estado por estado y en las zonas urbanas y rurales, la población situada abajo de la línea de pobreza; como fue hecho en esta investigación.

Se torna necesario definir los instrumentos de implementación destinados a fijar la manera por la cual pueden ser cumplidas las metas redistributivas. Lustig y Deutsch (1998) mencionan seis tipos de mecanismos: a) el primero exige establecer un ambiente adecuado para la reducción de la pobreza (congruencia de las políticas macroeconómicas con los objetivos sociales); b) servicios públicos de calidad, como un buen sistema de salud y educación al cual los pobres tengan acceso; c) redistribución de activos; d) apertura de mayores oportunidades para que los pobres tengan acceso al mercado de créditos; e) mayor infraestructura física en las zonas pobres; y f) políticas gubernamentales de transferencia de ingresos.

Investigaciones anteriores nos han llevado a algunas conclusiones de política pública (Aguilar 2000 y 2010). Para nosotros es importante dejar claro que, a un nivel elevado de decisiones públicas, cualquier política redistributiva con algún sentido tiene que pasar por una modificación mayor o menor en el control de los activos. En este sentido, dada la estructura de la distribución de los activos rurales en México, una política agresiva de reubicación de derechos sobre la propiedad tendría que ser emprendida con mayor énfasis en las regiones Nordeste, Noroeste y Occidente de México. De la misma forma, es necesario incentivar la participación de los trabajadores urbanos, por medio de los fondos de pensión en las acciones de las empresas. También una política para la distribución directa de recursos a los grupos más pobres es urgente. Una política salarial activa protegiendo el poder de compra de los asalariados más pobres y programas de ingreso mínimo son indispensables. De inicio, el énfasis debe ser desplazado para los 40 o 50% más pobres de la población, dependiendo de la región económica del país. Las características socioeconómicas de ellos fueron analizadas en este estudio.

Otro mecanismo que permitiría garantizar algún acceso a la posesión de activos sería la definición de objetivos precisos en el área de créditos (Lustig e Deutsch, 1998:9), como la determinación de los tipos de financiamiento que cada grupo de ingreso necesita y puede obtener. Estas consideraciones tienen pertinencia aún mayor en los cinturones de miseria de las zonas metropolitanas de las grandes ciudades del país y en las áreas rurales donde la distribución de créditos ha obedecido, muchas veces, a objetivos extra económicos. En este punto, una redefinición de las políticas actuales de financiamiento productivo en México es indispensable. La creación de un sistema nacional de vivienda con un mecanismo

que permita retomar los grandes objetivos que, en la década de 70, impulsaron al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) es hoy una tarea inaplazable. También es importante una modificación, por medio de una política salarial activa, en el sistema de precios relativos.

Además de las reformas institucionales, en el control de los activos, se pueden tomar medidas para la reorientación de la distribución de los servicios públicos en beneficio de los segmentos más pobres de la población. En última instancia, el factor decisivo del crecimiento futuro del país no es sólo la mejor distribución del ingreso, pero también la mejor distribución de oportunidades. Y esa menor desigualdad en la distribución de oportunidades está siendo negada a los segmentos más pobres de la población mexicana, no sólo en virtud de la forma actual de la distribución del ingreso, sino, también, porque los mismos no tienen acceso a la educación, a un buen sistema de salud, a los servicios públicos, y a otros beneficios otorgados por el sector privado y público.

Una política fiscal redistributiva implica una reducción de la incidencia de impuestos en los estratos de ingreso más bajo. La preponderancia en el sistema tributario mexicano de impuestos sobre el consumo implica que la incidencia de impuestos en las clases medias y bajas vía el Impuesto al Valor Agregado es fuertemente regresiva. Esto, evidentemente, no puede estar de acuerdo con el objetivo de distribuir progresivamente el ingreso. En este sentido, una reforma fiscal progresiva (en lugar de la persecución fiscal establecida a partir del presupuesto de ingresos de la federación de 1999), y la automatización integral del sistema fiscal mexicano que buscase la ampliación de la base poblacional tributable con el impuesto sobre el ingreso y sobre el patrimonio, no sólo resultaría en un incremento de la recaudación fiscal del erario público como también permitiría la disminución, en los estratos más pobres de la población, de los impuestos *per capita*, lo que colocaría mayor poder de compra en manos de aquellos sectores de la población.

Este conjunto de reflexiones sugiere que la preocupación por el aumento de la producción y la mejoría de la distribución del ingreso deben ser conjugadas y no tratadas separadamente. De esto resulta que tanto el nivel de empleo como una política salarial progresista y de ingreso mínimo deben ser consideradas metas primarias ya que, debidamente combinadas, son un instrumento poderoso de redistribución del ingreso.

Una planeación adecuada de este conjunto de iniciativas exige la disposición de recursos de inversión, de capital, de infraestructura básica y de otros servicios públicos que los más pobres necesitan para poder superar su situación relativa.

La política económica mexicana tiene otras prioridades en detrimento de políticas sociales; es posible aún sostener la idea de que una buena parte de las propuestas anteriormente expresadas son factibles de colocarse en marcha con una reorientación de los fondos públicos que actualmente se destinan a los programas sociales. Hace años diversos gobiernos destinan recursos a acciones de desarrollo regional buscando revertir el cuadro actual de desigualdad del ingreso y pobreza. Pocos resultados, no obstante, fueron alcanzados. Los incentivos a la producción en las regiones más pobres son desviados con frecuencia para los que de ellos no necesitan. Pensamos que parte importante del problema consiste en la falta de un diagnóstico adecuado de la desigualdad y pobreza del país y de la generación de un sistema

nacional de control de los gastos públicos, con supervisión de representantes de la sociedad civil. Por lo tanto, la reingeniería de la política social en México exige, por una parte: a) la identificación precisa de los grupos a ser alcanzados por los programas sociales, es decir, una mejor focalización de las acciones sociales y, por otro lado, b) el establecimiento de un sistema social de control de los gastos sociales.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR GUTIÉRREZ, Genaro. *Desigualdad y Pobreza en México, ¿son inevitables?* Porrúa, UNAM e IPN, México, 2000.

———. *¿Puede el crecimiento económico eliminar la Pobreza?* UNAM 2010.

BACKHOFF, E.E, et al; *Aprendizaje y desigualdad social en México*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; INEE, México; 2007.

CEFP, *Distribución del Ingreso y desigualdad en México: un análisis sobre la ENIGH 2000-2006*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, México, febrero de 2008.

COATES, Anna. *Las brechas sociales por cerrar: Pobreza y desigualdad en México*. Seminario Igualdad y Desarrollo en México; CEPAL, Subsele subregional México, 2010.

DEININGER, Klaus & SQUIRE, Lyn; "New ways of looking at old issues: inequality and growth," *Journal of Development Economics*, Elsevier, vol. 57(2), 1998.

HOFFMANN; Rodolfo. "Desigualdade e polarizacao entre empregados na agricultura brasileira: 1992-2007" en *Economia e Sociedade*, UNICAMP, Vol. 18, n. 2; Campinas, agosto 2009.

JUSIDMAN, Clara. "Desigualdad y Política Social en México". *Nueva Sociedad*, No. 220; abril 2009.

KAGEYAMA, Angela y HOFFMANN, Rodolfo. "Pobreza no Brasil, uma perspectiva multidimensional" en *Economia e Sociedade*, UNICAMP, Vol. 15, n.1; Campinas janeiro-junho 2006.

LUSTIG, Nora, and Ruthanne Deutsch. *The Inter-American Development Bank and Poverty Reduction: An Overview*. Washington D. C.: Inter-American Development Bank, 1998.

MIGUEL, A.E. et al. "Desigualdad del Desarrollo Regional en México" en *Problemas del Desarrollo*; vol.38, num. 151; UNAM, México; octubre-diciembre 2007.

PAES DE BARROS, Ricardo et al. "Pobreza multidimensional no Brasil" texto para discussao, IPEA, 2006.

TELLO, Carlos. *Sobre la desigualdad en México: los años recientes*; ponencia XII World Economy Meeting; Universidad de Santiago de Compostela, 2010.

YUNEZ, Naude, Antonio et al. *México: Consumo, pobreza y desigualdad a nivel municipal*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, 2009.